

61371

9576

Quito, 31 de Mayo del 2019

Señora
Gilma Dolores Mera
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía NIESGI CÍA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el Cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período de 6 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Y ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía NIESGI CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el día 24 de Junio del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del 2010.

2311

En tal condición, usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo Veintinueve del Estatuto Social de NIESGI CÍA. LTDA.

Atentamente,

Miguel Angel Erazo Alvarez
Secretario

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito, el día 31 de Mayo del 2019, acepto el cargo de PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía NIESGI CÍA. LTDA.

Gilma Dolores Mera
CC 170433195-6

VER INRO